

Santiago, 12 de Enero de 1961.

Señor
Dario Benavente.
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Chile.
Presente.

Estimado señor Decano,

Estoy desde hace tiempo empeñado en la tarea de escribir, por encargo de la Editorial Jurídica de Chile, un "Curso de Derecho Administrativo". Considero que la publicación de esta obra será de evidente utilidad para los estudiantes y en especial para los profesionales a quienes cada día hace más falta la existencia de una obra completa sobre el Derecho Administrativo chileno actual. Y desde el punto de vista universitario y científico, pienso que su preparación, en la forma en que ha sido proyectada, reuniendo no sólo los conceptos teóricos, sino también la legislación positiva y la jurisprudencia nacional, me dará ocasión para perfeccionar considerablemente mi cultura en el ramo que profeso, lo que sin duda deberá mejorar en el futuro la calidad de mis clases.

A fin de dar término a la obra en el curso del presente año, quiero organizar mis actividades de modo de poder destinarle cuatro horas diarias, a lo menos. Y este propósito me resultará imposible de realizar si, al mismo tiempo, debo cumplir mi habitual horario de clases.

En estas circunstancias me permito solicitar al sr. Decano quiera sugerir a la H. Facultad que, si lo tiene a bien, proponga al H. Consejo Universitario que se me acuerde una comisión por el término del presente año 1961 para el objeto referido de redactar un "Curso de Derecho Administrativo" con las características que dejo expuestas, todo ello en conformidad al art. 13 letra n) del Estatuto Universitario.

Agradeciendo al sr. Decano la atención que se sirva dar a la presente, lo saluda muy atte. s.s. y amigo

Patricio Aylwin A.
Profesor de D. Administrativo.

www.archivo.cl